MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICO Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Plaza San Juan de la Cruz, nº 10
28071 - MADRID

ASUNTO: ***Trámite de audiencia del proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.***

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, se encuentra actualmente en tramitación del ***Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León***.

Con el fin de favorecer la máxima participación de la sociedad en su conjunto, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76, en relación con el artículo 75.5 ambos de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, le informo que esta Dirección General, ha resuelto someter al trámite de audiencia, durante un **plazo de diez días naturales**, contados a partir de la presente notificación.

Se adjunta el texto íntegro del proyecto, y el formulario (modelo normalizado código IAPA nº 3122) para presentar alegaciones de forma electrónica está disponible en la dirección: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285051520614/Tramite

Valladolid
EL DIRECTOR GENERAL
José Ángel Arranz Sanz

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 7YYF2TGX7A6C6302J48RE9
Fecha Firma: 07/03/2024 15:14:50 Fecha copia: 08/03/2024 07:30:07
Firmado: JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=7YYF2TGX7A6C6302J48RE9 para visualizar el documento

Junta de Castilla y León

449

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. - 157 *DIR3: O00008261*

Fecha y hora del registro de salida: 8/03/24 8:55

Número del registro de salida: 202415700005680

Origen

SERVICIO DE PROMOCIÓN FORESTAL - *DIR3: A07024748*
UNIDAD RAIZ: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - DIR3: A07002862

Información del registro

Destino: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO - *DIR3: E05068001*
UNIDAD RAIZ: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO - DIR3: E05068001
PROVINCIA: MADRID

Resumen: TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Documentación

Documentación electrónica anexa: SÍ

Originales Electrónicos:

TRÁMITE DE AUDIENCIA MITECORD.pdf

100.15.3 Proyecto de Decreto Aprovechamientos particulares.pdf

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202415700005680.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

Junta de Castilla y León
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, OA
Plaza España, nº 2
33071 - OVIEDO

ASUNTO: ***Trámite de audiencia del proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.***

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, se encuentra actualmente en tramitación del ***Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León***.

Con el fin de favorecer la máxima participación de la sociedad en su conjunto, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76, en relación con el artículo 75.5 ambos de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, le informo que esta Dirección General, ha resuelto someter al trámite de audiencia, durante un **plazo de diez días naturales**, contados a partir de la presente notificación.

Se adjunta el texto íntegro del proyecto, y el formulario (modelo normalizado código IAPA nº 3122) para presentar alegaciones de forma electrónica está disponible en la dirección: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285051520614/Tramite

Valladolid
EL DIRECTOR GENERAL
José Ángel Arranz Sanz

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: JECWFJ0AWRAUVA5SBL96GE
Fecha Firma: 07/03/2024 15:14:48 Fecha copia: 08/03/2024 07:29:45
Firmado: JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=JECWFJ0AWRAUVA5SBL96GE para visualizar el documento

Junta de Castilla y León

451

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. - 157 *DIR3: O00008261*

Fecha y hora del registro de salida: 8/03/24 9:09

Número del registro de salida: 202415700005683

Origen

SERVICIO DE PROMOCIÓN FORESTAL - *DIR3: A07024748*
UNIDAD RAIZ: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - DIR3: A07002862

Información del registro

Destino: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A. - *DIR3: EA0043414*
UNIDAD RAIZ: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO - DIR3: E05068001

Resumen: TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Documentación

Documentación electrónica anexa: SÍ

Originales Electrónicos:

TRÁMITE DE AUDIENCIA CHC.pdf

100.15.3 Proyecto de Decreto Aprovechamientos particulares.pdf

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202415700005683.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

Junta de
Castilla y León
Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio
Viceconsejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio
Dirección General de Patrimonio Natural
y Política Forestal

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, OA
Calle Muro, nº 5
47071 - VALLADOLID

ASUNTO: ***Trámite de audiencia del proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.***

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, se encuentra actualmente en tramitación del ***Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León***.

Con el fin de favorecer la máxima participación de la sociedad en su conjunto, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76, en relación con el artículo 75.5 ambos de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, le informo que esta Dirección General, ha resuelto someter al trámite de audiencia, durante un **plazo de diez días naturales**, contados a partir de la presente notificación.

Se adjunta el texto íntegro del proyecto, y el formulario (modelo normalizado código IAPA nº 3122) para presentar alegaciones de forma electrónica está disponible en la dirección: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285051520614/Tramite

Valladolid
EL DIRECTOR GENERAL
José Ángel Arranz Sanz

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: N7FOE0KV1V6OABBGJRLRQA
Fecha Firma: 07/03/2024 15:14:47 Fecha copia: 08/03/2024 07:29:52
Firmado: JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=N7FOE0KV1V6OABBGJRLRQA para visualizar el documento

Junta de Castilla y León

453

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. - 157 *DIR3: O00008261*

Fecha y hora del registro de salida: 8/03/24 8:48

Número del registro de salida: 202415700005678

Origen

SERVICIO DE PROMOCIÓN FORESTAL - *DIR3: A07024748*
UNIDAD RAIZ: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - DIR3: A07002862

Información del registro

Destino: CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - *DIR3: EA0043420*
UNIDAD RAIZ: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO - DIR3: E05068001

Resumen: TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Documentación

Documentación electrónica anexa: SÍ

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202415700005678.pdf

Originales Electrónicos:

TRÁMITE DE AUDIENCIA CHD.pdf

100.15.3 Proyecto de Decreto Aprovechamientos particulares.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, OA
Paseo Sagasta, nº 24-26
50071 - ZARAGOZA

ASUNTO: ***Trámite de audiencia del proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.***

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, se encuentra actualmente en tramitación del ***Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León***.

Con el fin de favorecer la máxima participación de la sociedad en su conjunto, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76, en relación con el artículo 75.5 ambos de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, le informo que esta Dirección General, ha resuelto someter al trámite de audiencia, durante un **plazo de diez días naturales**, contados a partir de la presente notificación.

Se adjunta el texto íntegro del proyecto, y el formulario (modelo normalizado código IAPA nº 3122) para presentar alegaciones de forma electrónica está disponible en la dirección: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285051520614/Tramite

Valladolid
EL DIRECTOR GENERAL
José Ángel Arranz Sanz

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DTNM9DXC10CE6MGVNPTMBW
Fecha Firma: 07/03/2024 15:14:49 Fecha copia: 08/03/2024 07:29:57
Firmado: JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=DTNM9DXC10CE6MGVNPTMBW para visualizar el documento

Junta de Castilla y León

455

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. - 157 *DIR3: O00008261*

Fecha y hora del registro de salida: 8/03/24 8:51

Número del registro de salida: 202415700005679

Origen

SERVICIO DE PROMOCIÓN FORESTAL - *DIR3: A07024748*
UNIDAD RAIZ: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - DIR3: A07002862

Información del registro

Destino: CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO - *DIR3: EA0043433*
UNIDAD RAIZ: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DIR3: E05068001

Resumen: TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Documentación

Documentación electrónica anexa: SÍ

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202415700005679.pdf

Originales Electrónicos:

100.15.3 Proyecto de Decreto Aprovechamientos particulares.pdf

TRÁMITE DE AUDIENCIA CHE.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

Junta de
Castilla y León
Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio
Viceconsejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio
Dirección General de Patrimonio Natural
y Política Forestal

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL MIÑO-SIL, OA
Calle Curros Enríquez, nº 4 - 2ºpiso
32003 - OURENSE

ASUNTO: ***Trámite de audiencia del proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.***

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, se encuentra actualmente en tramitación del ***Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León***.

Con el fin de favorecer la máxima participación de la sociedad en su conjunto, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76, en relación con el artículo 75.5 ambos de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, le informo que esta Dirección General, ha resuelto someter al trámite de audiencia, durante un **plazo de diez días naturales**, contados a partir de la presente notificación.

Se adjunta el texto íntegro del proyecto, y el formulario (modelo normalizado código IAPA nº 3122) para presentar alegaciones de forma electrónica está disponible en la dirección: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285051520614/Tramite

Valladolid
EL DIRECTOR GENERAL
José Ángel Arranz Sanz

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: X25MOE9AOYU54BUBFKWYBJ
Fecha Firma: 07/03/2024 15:14:49 Fecha copia: 08/03/2024 07:30:01
Firmado: JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=X25MOE9AOYU54BUBFKWYBJ para visualizar el documento

Junta de Castilla y León

457

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. - 157 *DIR3: O00008261*

Fecha y hora del registro de salida: 8/03/24 8:59

Número del registro de salida: 202415700005681

Origen

SERVICIO DE PROMOCIÓN FORESTAL - *DIR3: A07024748*
UNIDAD RAIZ: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - DIR3: A07002862

Información del registro

Destino: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL - *DIR3: EA0043782*
UNIDAD RAIZ: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - DIR3: E05068001

Resumen: TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Documentación

Documentación electrónica anexa: SÍ

Originales Electrónicos:

TRÁMITE DE AUDIENCIA CHM-S.pdf

100.15.3 Proyecto de Decreto Aprovechamientos particulares.pdf

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202415700005681.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, OA
Avenida Portugal, nº 81
28071 - MADRID

ASUNTO: ***Trámite de audiencia del proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.***

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, se encuentra actualmente en tramitación del ***Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León***.

Con el fin de favorecer la máxima participación de la sociedad en su conjunto, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76, en relación con el artículo 75.5 ambos de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, le informo que esta Dirección General, ha resuelto someter al trámite de audiencia, durante un **plazo de diez días naturales**, contados a partir de la presente notificación.

Se adjunta el texto íntegro del proyecto, y el formulario (modelo normalizado código IAPA nº 3122) para presentar alegaciones de forma electrónica está disponible en la dirección: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285051520614/Tramite

Valladolid
EL DIRECTOR GENERAL
José Ángel Arranz Sanz

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: KKNDHL0NNSCMQ0FDOFNG4R
Fecha Firma: 07/03/2024 15:14:48 Fecha copia: 08/03/2024 07:30:05
Firmado: JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=KKNDHL0NNSCMQ0FDOFNG4R para visualizar el documento

Junta de Castilla y León

459

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. - 157 *DIR3: O00008261*

Fecha y hora del registro de salida: 8/03/24 9:07

Número del registro de salida: 202415700005682

Origen

SERVICIO DE PROMOCIÓN FORESTAL - *DIR3: A07024748*
UNIDAD RAIZ: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - DIR3: A07002862

Información del registro

Destino: CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO - *DIR3: EA0043828*
UNIDAD RAIZ: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO - DIR3: E05068001

Resumen: TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Documentación

Documentación electrónica anexa: SÍ

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202415700005682.pdf

Originales Electrónicos:

TRÁMITE DE AUDIENCIA CHT.pdf

100.15.3 Proyecto de Decreto Aprovechamientos particulares.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA DEPARTAMENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos aportados por la unidad origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.jcyl.es/oficinasderegistro